

Acta No. 15

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día lunes cinco de agosto del año dos mil veinticuatro. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde - Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Lic. Kessly Bernaida Cruz, Bach. Roger A. Contreras, Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios, y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Contratos las solicitudes presentadas por: 1) Eddy Aracely Herrera Madrid 2) Alba Leticia Benitez Chowón, Kendy Yojana Murillo Benitez, Ariana Yalisseth Murillo Benitez 3) Jorge Emmanuel Santos Perez y Nidia Adonelsy Murillo Rivera 4) Manuel de Jesús Lopez, Ayax Axomar

López, Elvin Ivan López y Ayax Joel López Sánchez,
 5) Olga Maritza Benítez Reyes, 6) María Cleotilde Ulloa
 7) María Teresa Escobar Castro y 8) Lillian Denisse
 Mejía Ayala.-

La comisión Corporativa se incorporará a las inspecciones y medidas según la disponibilidad de tiempo a fin de dar fe de lo actuado.-

6= Se le dio lectura a las notas enviadas por David Enrique Fuentes Osorio, representante legal de Inversiones Marañatha solicitando la reposición del cheque # 11017938 por valor de Ochenta mil quinientos veinte lempiras exactos (L. 80,520.00) rechazado por el banco Atlántida por error al momento de endosarlo, de igual manera la enviada por Michelle López Alvarado propietaria de Constructora Perretera Frayuca S.A. solicitando la reposición del cheque # 11017427 por valor de Cuatro mil ciento treinta y cuatro lempiras con 78/100 (L. 4,134.78) rechazado por el banco Atlántida por error al momento de endosarlo, adjuntando los cheques originales, por lo tanto esta Corporación Municipal aprobó los cheques a que se hace referencia por el valor indicado.-

7= Se dio a conocer el decreto #21-2019 en el que se exonera a los ciudadanos de toda clase de tributos, tasas y cualquier otro pago que se realiza en las municipalidades y en el Registro Nacional de las personas por la emisión de certificaciones y constancias, que sean requeridos para contraer nupcias únicamente en el mes de agosto, mes de la familia.-

8= El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero lo solares siguientes: a) El solicitado por Keilyn, Maryuri Arjita Vidal ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y tres punto setenta metros (43.70) calle de por medio con María Elmira Villanueva, y Julio Jimenez, Al Sur mide cuarenta y ocho punto treinta (48.30) metros calle de por medio con Natividad Gallardo Al Este mide diecisiete (17) metros, calle de por medio con Julio Cesar Chinchilla y al Oeste mide cuatro punto ochenta (4.80) metros con calle.- area 636.88 Hts.².

b) El solicitado por Jairo Wilberto Galdámez, Murillo, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes:



Al Norte mide diez punto noventa metros con Yoizen Chavarria Al Sur mide once punto cincuenta metros con Lillian Buaso Aguilar y al Oeste mide once punto veinticinco metros calle de por medio con Ovidio López.- con una area de 131.98 Mts².

c) El solicitado por Dania Isabel Rosales ubicado en el Barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta metros con Josepina Tabora y Antonio Fajardo Al Sur mide cincuenta y cinco punto cero cinco metros con Cintia, Karina Alvarado, Emilson Fajardo, Antonio Fajardo y calle Al Este mide dieciseis punto sesenta y cinco metros con Antonio Fajardo y al Oeste mide trece metros con Luz Esperanza López.- Area 589.17 Mts².

d) El solicitado por Juan Carlos Galdámez Anduray, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto cincuenta y cinco metros con Carlos Nahún Erazo Al Sur mide trece punto diez metros calle de por medio con Anselmo Muñillo y Vidal Benitez Al Este mide dieciocho punto noventa metros con Jesús Adalberto Chavarria y al Oeste mide diecisiete punto sesenta metros con Carlos Nahún Erazo Area 241.61 Mts². Esta Corporación Municipal aprueba las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.-

9- El Director de obras y servicios presento el informe técnico de los proyectos en ejecución que incluye: 1- Pavimento con concreto hidráulico calle que conduce hacia el establo Municipal Las Ranas; hay que hacer las cunetas para aguas lluvias

2- Proyectos de intervención a infraestructura escolar.

3- Construcción de viviendas con apoyo de la Misión Bautista Norteamericana, de las cuales inicialmente se habían aprobada seis y a última hora se confirmó el apoyo para una más.-

4- Mejoramiento tramos carreteros con alcantarillas hacia el Caserío El Sisín.-

5- Inspección de los proyectos PRE con personal de Compañía Supervisora A SP que comprende una longitud de 31.5 Km.

10- El señor Alcalde Municipal informo:

- Que se sostuvo la reunión programada con Patrona-

To, Sociedad de Padres de Familia y maestras del Centro Básico Marco Antonio Aguilera de la aldea El Modelo, llegándose al acuerdo de que organizarán una comisión para que vaya a la Dirección Municipal y Dirección departamental de Educación a solicitar las plazas.-

- Que el pasado viernes dos de agosto se recibió por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública el reconocimiento por cumplimiento de publicación de la información al Portal Unico de Transparencia correspondiente al segundo semestre del año 2023.-

- Que se está trabajando en el proceso de recuperación de la mora Tributaria con el apoyo del Abogado Infe-ri Corlas Guvora, se sostuvo una reunión con algunos contribuyentes en mora.-

11= Se presentaron los señores José Pablo Benitez Mejía y Francisco Benitez exponiendo que en el sector Fico de Luas construyeron un anexo en su propiedad y según Catastro las columnas quedaron fuera de la propiedad, lo cual consideran que no afecta en nada a la calle, por lo que se acordó que la Comisión que salga con Catastro haga la inspección correspondiente y que de igual manera se haga la inspección del caso de Pedro Antonio Mejía López en el Barrio San Cayetano que está pendiente de dar una respuesta..

12= El señor Alcalde Municipal manifestó que se ha registrado una considerable cantidad de visitas al Mirador Turístico y paseo de Cristal Fico de Luas y por consiguiente se ha tenido una buena recaudación de ingresos, es necesario hacer rótulos más grandes y más visibles y colocarlos en la carretera internacional CA-4 Se hará la inspección para futuros proyectos turísticos en el sector del Estadio Municipal Las Panas.-

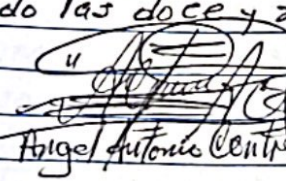
- Que de los proyectos priorizados en el Marco del Programa de intervención a caminos productivos II etapa se seleccionaron tres: El Pavimento con concreto hidráulico tramo carretera Cuesta el Anono, sector las Santos en el Caserío las Brisas (2) Pavimentación con concreto hidráulico tramo carretera de aldea El Porvenir hacia Nueva Concepción del Carmen y Pavimentación con concreto hidráulico tramo carretera de aldea Nueva Concepción del Carmen hacia Caserío El Cirinal.- fue des-continado el Proyecto ampliación y mejoramiento caja pante quebrada las Brisas sector Los Menjiva.-




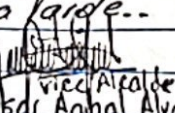
13- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva, hizo las consultas sobre: 1) El Pago por contribución por mejoras en los nuevos proyectos de pavimentación realizadas, 2) Sobre los valores catastrales a presentar en la sesión de Cabildo Abierto 3) Sobre las ayudas sociales a familias específicamente al problema que esta viviendo una familia en aldea El Carmen, Al respecto y referente al pago de contribución por mejoras se le informó que se sostendrá una reunión de trabajo a fin de definir un porcentaje una vez que se tengan los costos de la obra y conforme lo establecido en los artículos 84, 85 y 86 de la ley de Municipalidades, 2) Sobre los valores catastrales se solicitará a Catastro hacer de nuevo la exposición y aclarar las dudas al respecto, y en lo que respecta al problema de vivienda de la familia de El Carmen el señor Vice Alcalde manifestó que se habló con la familia afectada y esta en proceso de compra del material.-

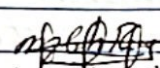
14- La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny Benitez informó que se recibió la visita del Supervisor Rony Mabel Chevez Lopez del Departamento de Fiscalización de Auditorías internas del sector Municipal, quien realizó la supervisión y asistencia técnica a la Unidad de Auditoría Interna Municipal emitiendo el informe respectivo y en el cual incluye la formulación de recomendaciones producto de la presente supervisión así como la fecha máxima para la ejecución de las mismas. sumando en total quince recomendaciones..

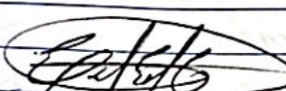
15- No habiendo mas de qué tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde..

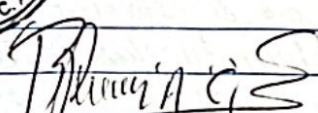

 Angel Antonio Centeno

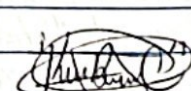




 Vice Alcalde
 José Anibal Alvarado

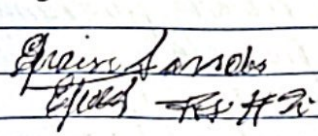

 Regidor N.1
 Mercedes Chávez R.

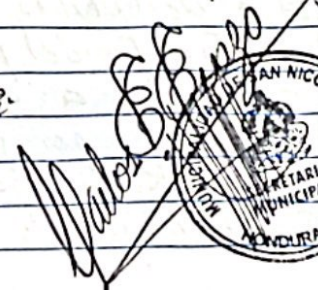


 Gloria Custos Reg. # 6


 Roger Contreras Reg. # 5


 Kestly Cruz Ray # 4


 Emmanuel Villanueva
 Reg. # 3


 Guisela Amador
 Reg. # 2

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día viernes dieciseis de agosto del dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Epsain Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin E. Cuestas. -

Dicha sesión, se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dió a conocer el oficio No. 023/2024 enviado a la Corporación Municipal por la Auditora interna Municipal en el que por sugerencia del departamento de Fiscalización de Auditorías internas del sector municipal del Tribunal Superior de Cuentas, se recomienda instruir al Alcalde Municipal busque los mecanismos para la implementación del Marco rector de control interno de los recursos públicos, creando una comisión de trabajo y rediseñar el sistema de control en la Municipalidad conforme lo establecido en la MARCI Al respecto se harán las consultas sobre la forma de integración de dicha comisión y se informará en la próxima sesión.-
- 6- Se dió a conocer la programación de medidas e inspecciones presentada por Catastro integrándose para el día 22 de agosto los regidores Mercedes Chávez y Roger Contreras, para el 27 de agosto, los regidores Carlos Emmanuel Villanueva, Elvin Cuestas y Kessly Cruz.-
- 7- Se hizo una nueva revisión de los valores catastrales aclarándose las dudas al respecto, previo a la sesión de Cabildo abierto programado para el día viernes treinta del presente mes, a la vez que se elaboró la agenda a desarrollar.-
- 8- Se informó por parte del representante del gestor Adasba Lic. Rony Trochez, el nombramiento de la Doctora Scarlet Castillo como nuevo Coordinador de la Red de



salud La Entrada Adoriba..

De igual manera se informó que se ha programado la realización del día "D" para el viernes veintidós del presente mes, solicitando una reunión con la mesa intersectorial para el día lunes 19 a la una y media de la tarde, al respecto el señor Alcalde Municipal informó que el día de hoy se está realizando la fumigación en la aldea El Achiotal por parte de la Unidad Municipal Ambiental..

9= Se le dio lectura a la nota enviada por la Coordinadora de la Red de Salud en la que manifiestan que no se cuenta con médico asistencial para la ZPP de El Porvenir y es muy alta la carga laboral, por lo que solicitan un recurso para apoyo en farmacia y bodega, con conocimientos computacionales para ser capacitado a tal efecto el señor Alcalde Municipal manifestó que se sostendrá una reunión para abordar el tema y buscar una solución.

10= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Julio 2024 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 5888,848.83
Ingresos del mes	L= 410,087.10
Egresos del mes	L= 4330,118.89
Saldo al último del mes	L= 1968,817.04

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

11= El señor Alcalde Municipal informó que mediante gestiones realizadas ante la Dirección General de Parques y recreación, se logró el apoyo para la construcción de la cancha multiusos del barrio San José, se firmó el convenio de aceptación de inicio del proyecto, correspondiendo en concepto de contraparte Municipal la Terracería: Descapote, nivelación corte y relleno con material selecto compactado, habilitar pegue de agua potable, acometida eléctrica, construcción muro de mampostería de piedra o bloque, demolición de losa existente y a futuro construcción de baños públicos con enfogue de género el predio deberá estar finalizado en treinta días calendario.. En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó aportar la contraparte para la ejecución del proyecto Construcción de cancha multiusos en el barrio San José..

12= La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Culema Benítez,

presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Julio 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.

13= La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benitez informó de haber revisado el cierre contable e informes estadísticos de ingresos y egresos documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión.

14= La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Julio 2024 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimiento del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, alimentación del SAMI, arqueo de caja general, trabajo en rendición de cuentas II Trimestre, presentación información financiera a Contaduría General de la República, solicitud de ejecución de usuario en el sistema de consolidación, elaboración de informe festival de la Identidad Colacha 2024.

15= El señor Alcalde Municipal manifestó que hay un problema de corriente de agua lluvia en el cimiterio general que está erosionando las tumbas, por lo que se está buscando la forma de solucionar el problema, así mismo se está trabajando en el diseño para construcción de mausoleos municipales.

16= Se dió a conocer la invitación de inscripción al Reconocimiento Nacional "Municipios Campeones de la Educación" 2025, ésta iniciativa busca honrar a los Municipios que han demostrado un compromiso ejemplar con la educación alcanzando metas significativas en matrícula y adoptando prácticas de inversión educativa sobresaliente. En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó inscribirse en dicho proyecto delegándose a Jenny Zulema Benitez, Leny Marisol Navarrete y Maritza Elisabeth Arita para su coordinación correspondiente.

17= El señor Alcalde Municipal informó que se tuvo la visita del Antropólogo e Historiador Ruben Darío Paz quien es Director de gestión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH quien nos apoyará en la organización del Comité Cultural del Municipio



involucrando todos los sectores y posicionarlo a nivel regional, consolidando los valores culturales a través de talleres de fotografía, música etc. La creación de un Slogan y Logo turístico y una agenda cultural enmarcado en las diferentes fechas festivas, para lo cual ya se sostuvo una primera reunión.

- 18- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: El solicitado por Jessica Alejandra Mejía Pineda ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto ochenta metros con Elvin Antonio Benítez Al Sur mide diecinueve punto veinticinco metros con Dilcia Marisol Pineda, y María Raquel Pineda Al Este mide catorce punto setenta y cinco metros con María Raquel Pineda, Elvin Antonio Benítez y callejón y al Oeste mide veintiseis punto cincuenta metros con Dilcia Marisol Pineda y Remberto Benítez. Área 312.81 Mts². - El solicitado por Juana Alejandrina Santos Elías, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciseis punto veinte metros con Carlos Santos Benítez Al Sur mide catorce punto noventa metros con Edgar Abraham Santos Al Este mide nueve punto cuarenta metros con Julio Villanueva y al Oeste mide ocho punto sesenta metros calle de por medio con Deysi de Jesús Escobar. Área 138.27 Mts². - El solicitado por Jorge Emmanuel Santos Pérez y Nidia Adonelsy Murillo RIVERA ubicado en el barrio San Francisco de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintitres punto treinta metros con José Antonio Portillo Al Sur mide dieciseis punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con Melva Iris Carballo y Tejesa Carballo Al Este mide treinta y tres punto sesenta y cinco metros con José María Santos y Lourdes Santos y al Oeste mide dieciocho punto veinticuatro metros con Manuel de Jesús Santos. - Área 393.12 Mts². - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda otorgar el dominio pleno respectivo

- El solicitado por José Antonio Sosa, ubicado en el Caserío Buena Vista de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto sesenta y un metros calle de por medio con Natividad Gallardo Al Sur mide veinticuatro punto cuarenta y siete metros con Pedro Antonio Chavarria Al Este mide cuarenta y ocho punto cincuenta metros quebrada y calle de por medio con Jesús Mejía y Juan Arnoldo Pacheco y al Oeste mide cuarenta y cuatro metros con José Antonio Sosa. Área 601.29 Mts².

- El solicitado por Nely Margoth Rosa, ubicado en el caserío El Destello de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y ocho punto noventa metros con Juan Lemus y calle de por medio con Marco Antonio Moreira Al Sur mide treinta y uno punto cuarenta metros con Armando Rodríguez Al Este mide ciento sesenta punto ochenta metros con Rosa Elena Pérez y Nelson Contreras y al Oeste mide ciento dieciocho punto cincuenta metros con Marcos Carlogena Área 4,555.90 Mts². - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a la intercesados la certificación del presente punto de acta.-

19= El señor Alcalde Municipal manifiesto que tal como se informó en la sesión anterior, en el marco del Programa de intervención a caminos productivos, segunda fase, fue descrito el proyecto de ampliación y mejoramiento caja puente quebrada Las Brisas sector Los Menjivar y en su lugar se aprobó el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conduce hacia el estadio Municipal Las Ranas, por lo que los proyectos priorizados quedan así: 1= Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI hacia Nueva Concepción del Carmen en El Porvenir 100 Mts longitud 5 Mts ancho 2) Pavimentación con concreto hidráulico de 3000 PSI en Las Brisas 100 Mts de longitud 5 mts ancho 3) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI de Nueva Concepción del Carmen sector El Sirinal hacia El Modelo 100 mts de longitud 5 mts ancho 4) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI hacia el estadio Municipal Las Ranas 120 mts de longitud 5 mts de ancho. para lo cual se requiere una contraparte municipal de Cuatrocientas sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis tempiras



don 80/100 (L. 962,476.80) por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ejecución de los proyectos descritos y aportar la cantidad descrita por concepto de contraparte municipal.

20- El señor Vice Alcalde informó que se tuvo la visita del Psicólogo Jonatán Mejía quien desarrolla trabajos con jóvenes del Instituto Hector Mejía hacia y Escuela Manuel Luana Castillo, para el desempeño de su labor solicitó un espacio ya sea en el Instituto o Centro de Salud, la actividades se coordinarán con la Mesa Técnica.-

21 La Tesorería Municipal solicitó la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI por valor de Cuatrocientos mil Lempiras exactos (L. 400,000.00) de la libreta de fondos propios para cubrir gastos de inversión en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera. En tal virtud esta Corporación Municipal aprobó el ajuste de libreta por el monto solicitado.-

22- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde.-

Emmanuel Villaverde Rg. # 3	Juan Amador Rg. # 2	Elvin Costar Rg. # 6

Mercedes Chivero R. Regidora N-1

Cesar Amador R. Vice Alcalde

Carlos B. Ruiz R. Secretario Municipal



Acta No. 03-2024



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro.

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores Mercedes Chavez, Efraín Sanchez, Kessly Bernorda Cruz, Roger Contreras.

Contándose con la presencia de un regular número de vecinos tanto del casco urbano como del area rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la Licda. Kessly Cruz.
- 2- El regidor segundo don Efraín Sánchez hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la mas cordial bienvenida.-
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión, dando a conocer la agenda a desarrollar durante la presente sesión, cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la ley de Municipalidades y 84 de su reglamento, el cual establece que los valores catastrales podran ser ajustados en los años terminados en cero y en cinco, concertando el porcentaje a aplicar durante el quinquenio 2025-2029, a la vez que informó sobre la recaudación habida durante el presente año por concepto del impuesto sobre bienes inmuebles así: Casco urbano L= 575,082.5 pendiente de pago L= 419,137.28 Area rural L= 343,846.72 pendiente de pago L= 162,453.43.
- 4- El Director de Catastro P.M. Emilson Mejía hizo a-luación al Catálogo de valores catastrales e hizo la presentación del marco legal en el que se basa



el estudio de valores catastrales, fundamentado en la Ley de Municipalidades y su reglamento, con la codificación de calidad según el material de construcción, uso de los inmuebles, el valor por metro cuadrado de las edificaciones... Seguidamente expuso el valor de la tierra por manzana en el área rural tomando en cuenta los factores de modificación del área por acceso, topografía entre otros, factores que determinan el valor por manzana dependiendo del cultivo o uso del suelo, los factores de valoración están establecidos con la metodología de Catastro Nacional.

El porcentaje que actualmente se aplica es del 65% y que fue concertado en el año dos mil diecinueve. a la vez se expusieron ejemplos de valoración de inmuebles conforme a los criterios antes expuestos.

El señor Ramon Obdulio Aguilar hizo la consulta sobre los que se están aplicando actualmente y valores de impuestos a lo cual el Director de Catastro dio la respuesta a las interrogantes planteadas, en los mismos términos se repitió la licenciada Reina Mejía proponiendo que se mantenga el mismo porcentaje del 65%. Habiéndose analizado la propuesta de la Corporación Municipal de incrementar dicho porcentaje a un 75% se sometieron a consideración las propuestas presentadas del 65% y 75% casco urbano y 50% para el área rural propuesta por el señor Ramon Aguilar, habiéndose escuchado las opiniones al respecto, consultando a la asamblea que levanten la mano por las propuestas presentadas se concertó la aplicación del 65% para bienes inmuebles urbanos y un 50% para bienes inmuebles rurales, por lo tanto ésta Corporación Municipal por unanimidad y con la venia de ésta magna asamblea aprobó aplicar para los próximos cinco años (2025-2029) un porcentaje del 65% para bienes inmuebles





urbanas y en 50% para bienes inmuebles rurales de conformidad a lo establecido al artículo 76 de la Ley de Municipalidades y 84 del reglamento.

5- El señor Vicente Villanueva agradeció a la Corporación por el espacio de participación ciudadana a la vez que solvato se hagan las gestiones para una estructura o maestro del Centro Básico Federico C. Canales de El Porvenir, que se respete el área contiguo al campo de Fútbol y que se pretende hacer un cementerio lo cual contaminaría a la población estudiantil, de igual manera solicita la apertura de la calle que del campo de El Porvenir conduce al Cementerio de la aldea Nueva Concepción del Carmen.

6- La Licencada Reina Mejía manifestó su preocupación por la alta incidencia de casos de dengue, por lo que la población tiene que estar vigilante de las medidas preventivas, dando a conocer las fases del contagio por dengue mediante las cuales se evalúa al paciente, agradeciendo a la Corporación por el apoyo al sector salud ya que con las labores realizadas se ha bajado la incidencia de casos de dengue.

7- La señora Flor Portillo expuso problemas de estacionamientos en ambas vías de las calles así como en la calle que conduce hacia la Escuela Manuel Luna Castillo, de igual manera la señora Rupina Aguilar se pronunció sobre la contaminación auditiva que provocan las motocicletas a toda hora del día y de noche.

8- El señor Vice Alcalde manifestó que se harán las gestiones con la Policía de Tránsito a la vez que agradeció a los presentes el haber atendido la convocatoria que previamente se les girase.

9- Se le dio lectura a la presente acta firmando-se para constancia previo su aprobación, dem.



do por clausurada la presente sesion. -

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Rendy Licono

~~Vicenti Dellamora~~

Merary Diaz

Mirian Sarahy

Amado Diaz

MARIAM

~~maxi e Celia Enamorado~~

Miran

~~Rafael Aguilar~~

cristina Lopez

Santos Regalado

brinkio Amador

Ahor Portillo S.

Norio Lopez

Manle Serrano

Karla Regalado

Jennifer Paola

Mario Lucia Lopez

Maria Rosa Lora

Karla Maria Flores Lopez

Juan Andres Flores Sanchez

Serafin Antonio Garcia

Handwritten signature

Santos Isabel Hernandez

Dobres Escobar

Karla Patricia Ponce

Medardo Benitez

Isari Mejia

Enschy Bonifaz

Nancy Yehola Salvador Benitez

Elisabel Jaco

Saulster Reyes

Sarahy Rodolfo Soriano

Geny Colanda

Ramon Aguilar

Carmela Benitez



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Evin Omar Menjivar
Alejandro Menjivar
ROSA ISIDRO

Rejneriagmaja

[Handwritten signature]
Emilson Mejia
Jefe catastro

[Handwritten signature]
Angel Antonio



[Handwritten signature]
Hessly Cruz Rey: H

[Handwritten signature]
NAHOMY CONTRERAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Araceli Varada
Vice Alcalde

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

